ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAVALEN S.A., CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 09h00 horas, en el oficina de la Compañía ubicada en la Provincia de Los Ríos, Parroquia valencia, se reúnen los señores accionistas de la **COMPANIA Transporte en volquetas CAVALEN S.A.,** Contando Con La asistencia de sus accionistas que se detallan a continuación:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
1202426233	AGUILERA ROBAYO ALBERTO ROLANDO	ECUADOR	29.0000
1202383707	ALTAMIRANO SOLORZANO FRANKLIN AGUSTIN	ECUADOR	29.0000
1204127573	BALLADARES ALARCON EDGAR DANIEL	ECUADOR	29.0000
0914233754	BALLADARES ALARCON ROBERT WILLIAMS	ECUADOR	29.0000
1800053165	BALLADARES COBO SEGUNDO FRANCISCO	ECUADOR	29.0000
1202665012	BARRENO HERVAS VERONICA SALOME	ECUADOR	1.0000
1204487738	BENITEZ ERAZO ALEX ARTURO	ECUADOR	29.0000
1204647679	BENITEZ ERAZO JORGE EDUARDO	ECUADOR	29.0000
1712317195	CABRERA TOSCANO EDUARDO FABRICIO	ECUADOR	29.0000
1712375805	CALERO MARTINEZ EDWIN VLADIMIR	ECUADOR	29.0000
1203895832	CALERO MARTINEZ FRANKLIN JAVIER	ECUADOR	29.0000
1202509848	CEDEÑO CEDEÑO JORGE CARLEY	ECUADOR	29.0000
0914140397	FERRIN LLORENTE EDISON ROLANDO	ECUADOR	29.0000
0911409225	FERRIN LLORENTE WILSON RICARDO	ECUADOR	29.0000
0500534441	HERVAS ANGELA CLEMENCIA	ECUADOR	1.0000
1204291569	JACHO CHICO CARLOS LUIS	ECUADOR	29.0000
1201969546	JORGE HITLER VACA PLUAS	ECUADOR	29.0000
1203235328	MORAN GUERRERO ANGEL RAFAEL	ECUADOR	29.0000
1200472312	PICO MIRANDA MARIA ANGELICA	ECUADOR	29.0000
1718094665	PLUA CEDEÑO MAXIMO JAIME	ECUADOR	29.0000
1200176343	PLUA RECALDE MAXIMO PEDRO	ECUADOR	29.0000
1802313245	QUIROGA PICO JOHNNY ENRIQUE	ECUADOR	29.0000
0501142160	ROMERO PILLIZA NARCISA FLORIPES	ECUADOR	29.0000
1309284998	SANCHEZ BRAVO CECILIO ANTONIO	ECUADOR	29.0000
0501049647	TIGMASA TENORIO LUIS ALFONSO	ECUADOR	29.0000
1204914855	TUAREZ DELGADO GALO HERNAN	ECUADOR	29.0000
1205291949	VACA BRIONES JORGE JAVIER	ECUADOR	29.0000
0910079334	VASQUEZ AGUILERA MAXIMO GUALBERTO	ECUADOR	157.0000
1706678172	VELASCO GRANDA CESAR HERIBERTO	ECUADOR	29.0000
0913277752	VELASQUEZ HERRERA EDDY ALBERTO	ECUADOR	29.0000
1203082399	ZABALA CARRILLO MARCO POLO	ECUADOR	29.0000
1204735326	ZAMORA RECALDE JAVIER REINALDO	ECUADOR	29.0000

Todas las acciones son iguales e indivisibles del valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compania, integramente suscrito y pagado.

- Preside la sesión **CABRERA TOSCANO EDUARDO** en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario **BALLADARES ALARCON ROBERT** como presidente de la Compañía, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Ochocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art.238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- Revisión del Quórum
- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros individuales bajo NIIF's periodo 2015.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se asa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de lo requerido por la Superintendencia de Compañías en el registro de información requerida en los Estados Financieros individuales bajo NIIF's.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría con constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente, los mismos que son los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral,
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo por el método directo
- Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF
- Conciliación del Estado del Resultado Integral
- Conciliación del patrimonio neto bajo las NEC a NIIF
- Conciliación de estado de flujos de efectivo de NEC a NIIF

No habiendo otro tema que tratar en el orden del día el Presidente de la Junta de accionistas concede un receso por 30 minutos para discutir los temas tratados a ponerse de acuerdo y se procedió a dar lectura del acta que es aprobada por todos los presentes, se toma lista de los asistentes. El presidente levanta la cesión después de una hora y 30 minutos y se da por concluida la junta general de accionistas.

CABRERA TOSCANO EDUARDO
GERENTE GENERAL

BALLADARES ALARCON ROBERT W.
PRESIDENTE- SECRETARIO DE LA JUNTA